

La Bandera

Toledo 10 de Enero de 1910.

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Profesional.

Se publica los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.

Dirección y Redacción:
Calle de Alfonso XII, 22Toda la correspondencia al
Director.No se devuelven los origi-
nales.DIRECTOR PROPIETARIO
SATURNINO RODRÍGUEZCOLABORADORES
TODOS LOS SEÑORES MAESTROS QUE NOS
HONREN CON SUS ESCRITOSPrecios de suscripción:
Año..... 5 pesetas.
Semestre..... 3 »
Trimestre..... 2 »
Pago adelantado.
ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto: 25 céntos.

SUMARIO

Para la estatua de Romanones.—Ejercicios físicos para
niñas.— Mi otro amigo.— Sección oficial.— Noticias.—
Anuncios.

PARA LA ESTÁTUA DE ROMANONES

Hay un membrete que dice: «El Magisterio Español» Periódico de Instrucción pública, calle de Pontejos, 8, principal, Madrid.

He recibido de D. Saturnino Rodríguez, director de LA BANDERA PROFESIONAL de Toledo, la cantidad de *seiscientos sesenta y dos pesetas cinco céntimos*, para el homenaje al Sr. Conde de Romanes.—*C. González.*—Rubricado».

No para satisfacción de nuestra conducta que no ha menester justificarse, ni vosotros, suscriptores, lo habéis exigido; pero sí cumpliendo un deber, publicamos el anterior recibo, cuya cantidad entregamos oportunamente en la Administración de «El Magisterio Español».

Uniendo á la suma de pesetas 662'05 que aquel arroja, las 97 que directamente enviaron á Madrid algunos donantes y una asociación del magisterio de esta provincia, componen las 759'05 que publicamos en esta revista.

Las fotografías ofrecidas, las recibirán los señores donantes por conducto de sus respectivos habilitados, á quienes las entregaremos cuando vengán á hacer efectivos los libramientos de este mes.

Ejercicios físicos para niñas.

La constitución física de una niña no difiere mayormente de la de un varón; de ahí que se pueda someterla á idénticos ejercicios sin mayor restricción.

Los griegos tuvieron muy en cuenta este principio y dieron á las niñas espartanas una

educación varonil, ejercitándolas, como los jóvenes, en la carrera, la lucha y los juegos gimnásticos, aprendiendo también música y baile.

Sin embargo, esta verdad incontrovertible parece que no ha sido aceptada por algunos que afirman y creen que las niñas no pueden someterse á los mismos ejercicios que los niños, porque corren el riesgo de adquirir maneras poco señoriles, engendrando hábitos indignos de una niña de sociedad.

Fundado en esto, debe haber una diferencia entre la gimnasia para niñas y la gimnasia para varones, basada en la diferencia de las condiciones físicas.

En los niños se persigue más el desarrollo de la fuerza, vigor de los músculos, y en las niñas, á más del desarrollo físico para la conservación de la salud, se busca cultivar la estética, dar gracia y soltura á los movimientos, morbidez á las formas.

La augusta misión de la mujer, la complejidad de las funciones que la Naturaleza le ha confiado, reclaman que su educación física sea atendida con preferencia.

La cultura física de la mujer es una fuente inagotable de salud, contribuye á conservarla, á aumentar la belleza, á desarrollar sus facultades morales, no sólo para ella, sino para toda una generación, puesto que la mujer es la llamada á desempeñar la sagrada y sublime misión de madre.

«Las niñas tienen más necesidad de la gimnasia que los varones; para ellas los obstáculos que opondrá la vida á su desarrollo corporal son múltiples.» (M. Laine.)

De acuerdo con estas breves consideraciones, veremos cuáles son los ejercicios apropiados que podrían emplearse en las Escuelas de niñas.

Figuran en primer lugar los juegos al aire libre, la gimnasia, las excursiones, el patinaje, la equitación, el *sport*, el remar, la danza y la marcha.

En primera línea figuran los juegos por su valor higiénico y pedagógico, pues responden á necesidades fisiológicas y psicológicas del niño; por su valor social, pues concurren á cultivar la confianza en sí mismo, la voluntad y el sentimiento de la solidaridad.

En los juegos, los niños de diversas clases sociales se acercan, se conocen, aprenden que hay entre ellos menos diferencias de las que creían, que pueden todos conquistarse la estimación de los demás, por su buena conducta. El pobre asciende hasta el rico, y el rico llega hasta el pobre sin que los dos pierdan nada.

Los juegos colectivos y los concursos resultan un Escuela de democracia. Los niños aprenden á sufrir las derrotas, á respetar los fallos de los jueces que entre ellos nombran para esos casos.

«El juego al aire libre, que invita á correr, á saltar, á gritar á todo pulmón, que hace circular vivamente la sangre y enrojecerse las mejillas, es el agente por excelencia del desenvolvimiento físico. Los ingleses y norteamericanos lo saben muy bien, y entre ellos el juego es una institución nacional.» (Compayré.)

Toda la actividad se manifiesta mediante el juego, y como se ha dicho que la actividad es no sólo el verdadero placer de la vida, sino la vida misma, es natural que el juego sea considerado como la expresión más exacta de la existencia, y en él puede estudiarse el estado de salud que gozan las alumnas.

Por una parte, la tensión del espíritu de una alumna trabajadora es tal, que el sistema nervioso está amenazado por una sobreexcitación deplorable que llevaría á resultados desastrosos, si cada día, varias veces por semana, juegos enérgicos y animados no vinieran á establecer el equilibrio nervioso.

Desde el punto de vista educativo es por medio de estos juegos como se tienen mil ocasiones para conocer el carácter de las niñas, despertar su abnegación, dominio sobre sí misma y poner en práctica ese conjunto de virtudes sociales, cuya adquisición es tan necesaria para la felicidad de la existencia.

Entre los juegos especiales para las niñas podríamos citar el *lawn-tennis*, el *criquet*, el *foot-ball*, etc.

El *lawn-tennis* es el tipo de los juegos más convenientes para la mujer, da ocasiones de

respirar ampliamente, ventilar los pulmones, pone en actividad las articulaciones adormecidas por la manera acompasada y reglada de andar.

El *criquet* y *foot-ball* producen los mismos benéficos resultados que el anterior.

La gimnasia.—Se denomina así á los movimientos acompañados de voces de mando. La gimnasia no asegura una distribución igual de actividad á todas las regiones del cuerpo, recae sólo de sobre partes especiales.

De este modo la cantidad de ejercicios hechos es deficiente, no sólo por la inconveniencia de la distribución desigual, sino muchas veces por la falta de interés, pues las voces de mando siempre están sujetas á reglas que concluyen por ser monótonas y hasta cansadoras, por no proporcionar diversión alguna.

En consecuencia, la gimnasia es inferior á los juegos al aire libre, con respecto á los efectos saludables que producen.

En nuestro concepto, la gimnasia debería ocupar un lugar diario en los horarios de las Escuelas primarias.

De este modo se asegura la regularidad de los ejercicios, condición para que produzca los resultados fisiológicos deseados; los niños adquieren los hábitos necesarios, y las niñas conservarían la belleza y juventud, aumentarían la simetría de las formas, la elegancia de los contornos. Las inglesas reconocen estos resultados; por eso se dedican á la gimnasia para conservar por más tiempo una juventud siempre lozana, un cutis terso, sin las prematuras arrugas que tanto hacen desmerecer la belleza de la mujer.

La idea de que la gimnasia sea diaria ha sido presentada en muchos Congresos científicos, entre ellos no ha mucho en Bélgica, donde mereció aplausos la implantación de dicho sistema en las Escuelas de la República Argentina.

Excursiones.—Constituyen verdaderos medios de educación física, pues su influencia sobre la salud es bien conocida. La mayor parte de los ejercicios se pueden realizar en estos paseos, donde los niños pueden disfrutar de los beneficios que la Naturaleza ofrece.

El patinaje.—Patinar, deslizarse serenamente y casi sin esfuerzos, describiendo graciosas curvas, es algo que favorece al cuerpo, contribuye á dar agilidad al mismo tiempo que complace al espíritu, porque nos da ilusión de que no pisamos el suelo, sino que rozamos la superficie helada. Es tal la gracia y armonía de este ejercicio, que basta ver una pareja inclinarse graciosamente y emprender aquella veloz carrera para cerciorarnos de sus encantos.

Gran interés ha despertado en Buenos Aires la implantación de un lugar donde se efectuará este saludable ejercicio.

La marcha.—Es un movimiento que no debe descuidarse, pues ejercita los órganos. Puede efectuarse en diferentes formas.

Está también la danza, que es la manifestación artística del ejercicio corporal, admitida en muchísimas Escuelas de otras naciones.

Si pudiéramos hacer desaparecer esas ideas mal formadas que predominan entre los padres sobre la educación física de sus hijas, recomendaríamos el baile en todas las Escuelas, por sus bien conocidos fines: da soltura y gracia á los movimientos, corrige el pesado é incorrecto andar de las niñas, especialmente las que pertenecen á la clase algo más pobre y las de la campaña.

En nuestras Escuelas de niñas no se han introducido todavía las reformas indispensables para cumplir con los fines de la educación física, y de ahí que se observan los patios de recreos convertidos en jardines sin haber espacios suficientes donde las niñas puedan dar expansión á su espíritu, no desempeñando más que el papel de canarios en su prisión.

No es raro ver en nuestros establecimientos educativos en las horas de recreos á la mayor parte de las alumnas pasearse con libros en las manos ó dándose mutuamente el brazo; otras formando corrillos en los ángulos del patio, y el menor número de ellas se ocupa en saltar á la cuerda ó entretenerse en otros juegos, y en las horas de gimnasia sometérselas pura y exclusivamente á ejercicios gimnásticos.

No es sólo deseable, sino indispensable, que toda Escuela Normal esté provista de un vasto gimnasio para los ejercicios, y especialmente para los juegos, sin los cuales el edificio educativo reposará sobre bases inseguras.

En consecuencia de todo lo dicho, la educación femenina no debe descuidarse ni por un momento, ni considerar la educación física de la mujer como una cosa secundaria, puesto que vemos que, además de asegurar el vigor y la belleza de ella misma, cimenta sobre bases sólidas la fortaleza de las generaciones futuras.

BERNARDINA VENTRE.

(Maestra normal.)

(De *Revista de Instrucción Primaria*, de la República del Paraguay.)

DE COLABORACIÓN

MI OTRO AMIGO

Yo conozco á un pobre hombre. Taciturno, dibu-

jada la reflexión en su frente rugosa y amplia, va siempre caminando lentamente, tal como si se arrastrara. Lleva sobre sus hombros una talma parduzca, evocación de la hidalguía de otras horas. Le he visto mil veces pasear, siempre solo, con su larga pipa humeante, desplaciente, resignado sin humillación, abatido más que vencido.

—Es un loco, he oído decir á muchos.

Yo, no obstante, he visto en su mirada precisa una rectitud austera y sencilla, una serenidad clarísima é innegable.

Un día le abordé. La hosquedad que hablaba su excentricidad, mentíala su corrección; era amable y de una fineza sin igual. Y desde entonces, es cada vez más estrecha esta amistad que ha fundido nuestros gustos. Yo nunca llegué á decirle cómo pienso de sus teorías; ignora si soy un decidido seguidor suyo, ó le escucho por complacencia. Por eso escribo íntegro lo que él me habla:

«Nací sin madre, dígolo porque murió cuando yo nacía. Contáronme que era una virgencica. Debíó serlo, pues que resignóse á morir por darme la vida. Los que tuvisteis madre no sabéis cómo es vivir sin ella; no hay pena mayor. Amor de madre es amor sagrado, amor del alma que trasciende á nobleza, á bondad, á cariño ciego. Me faltó, pues, esta vibración, este aliento que la madre pone sobre el hijo, y con él me faltó un pedazo del alma. Y así, con el alma quebrada, rota, voy caminando por la aspereza de un camino que dicen vida.»

«No pudo nunca descansar mi cabeza febril y vencida sobre mi madre, ni beber en sus pechos el sentimiento y el amor. No aprendí á llorar, á gozar de una sonrisa ingénua y profunda, á escuchar una reconvención que fuera un consuelo, en suma, no aprendí á vivir. Mi padre, murió casi sin verme; era la época de las revoluciones y en ellas murió.»

«Salí, pues, á la vida incierto, tímido; me ví en ella de pronto, entre las garras afiladas de los demás. Yo, débil, me dejé caer en sus brazos pérfidos, fingidamente cariciosos; viví con ellos una relativa intimidad, los estudié, analicé su sentir, escudriñé sus gustos, buzeé sus esperanzas..... y en todos ví una horrible línea de tragedia, línea de ambición, de despotismo, de crueldad. En todos, sí; en tí, en mí está esa línea más ó menos precisa, pero idéntica línea de tragedia, roja, sangrienta..... *Taine* ha dicho «la locura está á las puertas de todos los espíritus, y yo digo que los ha abordado sigilosamente; la locura nos domina, nos impulsa, nos subyuga. En vano buscar cerebros rectos, íntegros, equilibrados; quien más, quien menos, llevamos todos un sello indeleble, sello terrible de desafecto, de brusquedad y de interés.»

«Y lo más horrible es que no hay Patología que

estudie nuestra enfermedad, somos incurables porque la enfermedad está en el ambiente, un ambiente pesadísimo, duro, obscuro, que impide ver el lado real y positivo de las cosas. La Patología del ambiente es una ciencia por estudiar, cuyos fines son más elevados que los de muchas otras ciencias.

«Te decía que la densidad del ambiente impide ver la realidad de las cosas. Hay algo más; y es que hay quien, desentrañando la mecánica artificiosa que las envuelve, ve la escueta y áspera realidad de la vida. Y como son los menos, han de resignarse á sentir y á querer como los demás.... Por eso huyo, esquivo el encuentro de los otros; su contacto me abruma. Hago cuanto puedo por huir de fórmulas sociales, por no vivir sujeto á unos mismos rieles, por individualizarme, pero no puedo. Hay que vivir la vida, que dice Linares Rivas. Y para vivirla, no hay otro camino que dejarse vencer por la violencia del número, por el espíritu de la masa, por los más.....»

El temple acerado del alma de este amigo mío es un temple inquebrantable que admiro con veneración; cada día me cuenta una desdicha más. Yo paseo con él porque es viejo y filósofo despidientemente, mientras consume á bocanadas el tabaco de su pipa tremenda.

E. JOSE DE LILLO.

SECCIÓN OFICIAL

PROPUESTAS

CONCURSO DE ASCENSO DE 1909

Eseuelas de niños.

Rectorado central.—D. Juan Barbero Tous, para una Escuela elemental de Madrid, con 1.750 pesetas; Eusebio Gutiérrez Díez, para una Auxiliaría de Escuela superior de Madrid, con 2.000 pesetas; Antonio Cremades y Bernal, para una Auxiliaría de Escuela elemental de Madrid, con 1.650 pesetas; Eulogio López y Mañas, para la Escuela elemental de Daimiel (Ciudad Real), con 1.375 pesetas; Bruno M. Fuente Alonso, para la ídem íd. de Ocaña (Toledo), con 1.100 pesetas, como las restantes; Julián Crisóstomo Zamora, para ídem íd. de Santa Cruz de la Zarza (Toledo); Felipe Naranjo y Molina, para Almadén (Ciudad Real); Andrés de Aute y Hernández, para la de Puertollano (Ciudad Real); Enrique Ramírez Chamorro, para la de Menbrilla (Ciudad Real); Moisés Chamorro y Pérez para la de Consuegra (Toledo); Francisco Godoy González, para la de Calzada de Calatrava (Ciudad Real); Jerónimo Salvador Santos, para la Puebla de Don Fadrique (Toledo); Pedro Sánchez, para la de Pedro Muñoz (Ciudad Real); José A. Ortega y Buezo,

para la de Mota del Cuervo (Cuenca) y Jua B. Ramón Rodríguez, para la de Villamayor de Santiago (Cuenca).

Rectorado de Barcelona.—D. Evaristo Espinosa García, para la Regencia de la Escuela graduada de Barcelona, con 2.250 pesetas; Juan Trinchán Escapa, para la Escuela Superior de Manacor (Baleares), con 1.625 pesetas; D. Salvador Jimeno Ramos, para la ídem Elemental de Manresa (Barcelona), con 1.650 pesetas; José Ventura Martí, para la ídem íd. de Vendrell (Tarragona), con 1.100 pesetas con las restantes; Pedro Puig y Pujol, para la de Arbucias (Gerona); Miguel Farré, para la de Villafranca del Panadés (Barcelona); Pedro Roca y Tomás, para Arenys de Mar (Barcelona); Salvador Meya y Puig, para Cassá de la Selva (Gerona), Francisco de A. Tapias y Casademut, para Torrelló (Barcelona); Juan Corrales y Miralles, para Arenys de Munt (Barcelona); Juan Radia, para Ibiza (Baleares); Tomás Camps, para Alaró (Baleares) y José Barberán Domingo, para Renisalém (Baleares).

Rectorado de Granada.—D. Lisardo Iglesias Vilches, para la Escuela elemental de Granada, con 2.000 pesetas; Angel Rodríguez Zea, para la Superior de Baeza (Jaén), con 1.625 pesetas; José Villarroya Alegre, para la Elemental de Antequera (Málaga), con 1.650 pesetas; Eduardo García Carrillo, para la de Loja (Granada), con 1.375; Juan Sánchez Ramos, para una Auxiliaría elemental de Málaga, con 1.375 pesetas; José Gutiérrez Ortega, para otra Auxiliaría de Málaga; Nicolás Martín Fernández, para Gérgal (Almería), con 1.110 pesetas como las restantes: Esteban Martino y Rodríguez, para Baza (Granada); José Yebra, para Albuñol (Granada); Eugenio Pérez Izquierdo, para Marmolejo (Jaén); Sigifredo Sánchez Domínguez, para Lopera (Jaén); Pedro Badillo Rodrigo, para Huelma (Jaén); Jaime Grau Iturralde, para Cánjallar (Almería); Francisco Quero Fernández, para Santisteban del Puerto (Jaén); Antonio Fernández Ruiz, para Sorbas (Almería); Dionisio Sánchez Hernández, para Castellar de Santisteban (Jaén); Félix Rodríguez y Palacios, para Arriete (Málaga); José Solache Fraile, para Gaucín Málaga; Luis Marañón Pineda, para Cuevas de San Marcos (Málaga); Antonio Quesada Blanco, para El Burgo (Málaga) y Victor Sagredo, para la Auxiliaría elemental de Antequera (Málaga).

Rectorado de Zaragoza.—D. Pablo Estremiana Avalos, para la Auxiliaría de la Escuela graduada de Zaragoza, con 1.650 pesetas; Pedro Morey, para una Auxiliaría elemental de Zaragoza, con 1.375; Alejandro Brún, para la Escuela de Epila (Zaragoza), con 1.100, como las que restan; Ambrosio de los Ríos, para Cintruénigo (Navarra);

Joaquín Cirujeda Andrés, para Morejón (Huesca), y Luis Gil Aznar, para Sanhuesa (Navarra).

En este Rectorado queda sin proveer la Auxiliaría de la graduada de Plamplona, por falta de aspirantes.

Eseuelas de niñas y párvulos.

Rectorado central. — Doña María del Carmen Arañón, para una Escuela elemental de Madrid, con 2.750 pesetas, María de la Asunción López Ruiz, para ídem, ídem de Valdepeñas (Ciudad Real), con 1.650; Dolores Martínez y Novella, para Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), con 1.100, como las restantes; Modesta Fernández de Yébenes, para Villafranca de los Caballeros (Toledo); Prudencia Vara Alvarez, para Menasalvas (Toledo); Teodora Nogal Tovar, para Villamayor de Santiago (Cuenca), y Carlota Valero y Gracia, para la de párvulos de Almadén (Ciudad Real).

Rectorado de Barcelona. — Doña Josefa Dardé y Comet, para la Escuela elemental de Sabadell, con 1.650 pesetas; Magdalena Fábregas Batllés, para la de Tarragona, con 1.650; María de las Mercedes Matabacas y Borrás, para la de párvulos de Lérida, con 1.650; Pía Lortos Rodríguez, para la ídem, ídem de Igualada (Barcelona), con 1.375; Clara Delonder y Castañer, para la elemental de Olot (Gerona), con 1.100; como las restantes; Dolores Ferrer y Corominás, para Cardona (Barcelona); María Ramón y Bonet, para Ibiza (Balears); Margarita Ferrer, para Inca (Balears); María Fullá y Roig, para Andraitra (Balears); y Antonia Sancho Lliteras, para Artá (Balears).

Rectorado de Granada. — Doña Consuelo Domínguez, para Ronda (Málaga), con 1.650; pesetas Francisca Vilches, para Baena (Jaén), con 1.375, como las que siguen; Francisca Fernández Nevado, para Motril (Granada); María de la Encarnación Guillén, para Cuevas (Almería); Consolación Soriano Cano, para Motril (Granada); Josefa López López, para Felgar (Almería), con 1.100 como las restantes; Patrocinio Ferrer del Arco, para Santafé (Granada); Martirio Rodríguez Sicilia, de Garrucha (Almería); Dominga Vázquez Herránz, de los Villares (Jaén); Petra Domenech Más, de Mojacar (Almería); María de los Dolores Cano, de Orgiva (Granada); María Josefa Rivera, de Galera (Granada); María Centeno Crespo, de Lopera (Jaén); Presentación Hurtado y Vilches, para una Auxiliaría elemental de Jaén; María del Rosario Solís y Casamayor, para la elemental de Cañete la Real (Málaga); Teodula Piña García, para la de Regadejar (Jaén); Concepción García Jiménez, para Alameda (Málaga); Josefa Deogracias Jurado, para Torreperojil, (Jaén); María del Pilar Abad, para la de párvulos de Baza (Granada);

quedando sin proveer la Auxiliaría de la Escuela graduada, por falta de aspirantes.

Rectorado de Oviedo. — Doña María Villalonga, para la Escuela de párvulos de Oviedo, con 1.650 pesetas.

Rectorado de Salamanca. — Doña Lorenza Lozano Alonso, para Ciudad Rodrigo (Salamanca), con 1.100 pesetas, como todas las demás; María del Milagro Morollón y Fernández, para Fuente Saucó (Zamora); Catalina Gutiérrez, para Benavente (Zamora); Lucía Sánchez Martín, para Fermoselle (Zamora); Joaquina Espinara Cpinazo, para Pedro Bernardo (Avila); y Jenara Carrasco Valverde, para la de párvulos de Lumbrales (Salamanca); quedando sin proveer la Auxiliaría de la graduada de Avila.

Rectorado de Santiago. — D.^a Felisa Rodríguez y Rodríguez, para la Auxiliaría Superior de Orense con 1.375 pesetas y Luisa Sánchez Mirón, para la Escuela elemental de Táy (Pontevedra) con el mismo sueldo.

Rectorado de Sevilla. — D.^a María del Rosario Pacheco y Gutiérrez, para Sanlúcar de Barrameda con 1.650 pesetas; Concepción de Castro, para Huelva; Carmen Macías y María del Robledo Mohedano, para Ecija (Sevilla); Consuelo Luengo y Palacios, para la del Hospicio de Badajoz, todas las anteriores con la dotación de 1.650; Teresa López y Pozo, para Morón (Sevilla); con 1.375 como las siguientes; Candelaria Quesada y Acosta, para Villa Abajo de La Laguna (Canarias); Concepción García Sampérez, para Ceuta; Paula Díaz Cano, para Azuaga (Badajoz); Isabel Villareal Acosta, para la Auxiliaría elemental de Jerez de la Frontera (Cádiz); Bienvenida J. Ramos y Navarro, para la Escuela elemental de Estepa (Sevilla), con 1.100 como las restantes; María de los Dolores Cano y García, para Guareña (Badajoz); Modesta Rodríguez Gallego, para Bancarrota (Badajoz); María del Carmen Herrero Fenede, para Higuera de Vargas (Badajoz); Concepción Rodríguez Barrios, para Villalba del Alcón (Huelva); Pascuala Virgos Homedes, para Fuenteovejuna (Córdoba); Ana Zato y Vicente, para Villaviciosa (Córdoba); Carmen Domenech Carré, para Los Palacios (Sevilla); María del Olvido Muñoz y Fernández, para Fuente de Cantos (Badajoz); Inocencia López, para Rivera del Fresno (Badajoz); Felisa de Cea y Urbano, para Feria (Badajoz); María Josefa Natera, para Fuenteovejuna (Córdoba); Luisa López Román, para Montemayor (Córdoba); Alejandra Sánchez, para Salvaleón (Badajoz); Amalia Montes Romero, para Ubrique (Cádiz); Antonia Gallegos y Navarro, para Grazalema (Cádiz); Alhina Rebolleda y González, para Alonso (Huelva); Manuela Ibáñez Mesa, para Alcalá de los Gazules (Cádiz); Rosario Buzón y Pérez de Aracena (Huelva); Carlota Cruz Ayllón, de Torrecampo (Córdoba); Mi-

caela Juana García Montero, de Villanueva del Fresno (Badajoz); Carmen Fernández de la Torre y Manuela de la Torre Cobos, para las Auxiliares elementales de Ecija (Sevilla).

Rectorado de Valencia.—D.^a María Josefa Colao y Muñiz, para una Escuela elemental de Valencia con 2.000 pesetas; Vicenta Simó, para una de Cartagena con el mismo sueldo que la anterior; María Calduch, para Villarreal (Castellón), con 1.375, como las que siguen, Concepción González Mateos, para Mula (Murcia); María Teresa Muñiz Gil, para Villena (Alicante), Carolina García Calvo, para Mazarrón (Murcia); Francisca Simón Jiménez, para la Roda (Albacete), con 1.100, como las restantes; María Hernández Pascual, para Buñol (Valencia); Tarsila Such Asensi, para Lucena (Castellón); Emilia Domenech, para Albocacer (Castellón); Ascensión Martín Bello, para Chinchilla (Albacete); Joaquina Gil Herrero, para Archena (Murcia); Encarnación Gómez, para Ibé (Alicante) y María del Pilar Pérez Ferré, para La Aljorra, Cartagena (Murcia).

(Se continuará)

NOTICIAS

Muerte sentida.—Hace unos días ha fallecido en Madrid el eminente escultor D. Agustín Querol.

La Patria y las Artes están de luto, pues han perdido una de sus más legítimas glorias.

El Sr. Querol tenía en estudio el boceto de la estatua que el Magisterio primario ha de erigir al Sr. Conde de Romanones.

Ahora parece que se encargará de ejecutar esta obra el escultor Sr. Blay.

Escuelas Normales.—Se han concedido ascensos de 500 pesetas por el segundo quinquenio á doña Juana Trujillo Gutiérrez, Profesora numeraria de la Sección de Letras de la Normal Superior de Salamanca, y el primer quinquenio á D. Pedro Arnó y Pausas, Profesor de la Normal Superior de Maestros de esta capital.

Nuestra enhorabuena.

Escuelas para novias.—En Illinois (Estados Unidos) se está dando la última mano á un Instituto educacionista que llevará este nombre. En él se admitirán únicamente damas que prueben haber contraído compromiso de matrimonio. Las damas reciben, por medio de conferencias, múltiple enseñanza, como por ejemplo: cómo se puede realizar en la forma más ideal una armónica vida común; cómo deben juzgarse y tratarse los caracteres, temperamentos y el trabajo profesional de los hombres; cuáles son sus derechos y deberes en sentido material, con especial consideración á la economía y á las exigencias del lujo; además, enseñanza de la higiene conyugal, de la asistencia de enfermos, cuidado y educación de niños, tratamiento de la servidumbre, cuestiones jurídicas, administración de bienes, etc.

Como pongan en práctica todas estas teorías, cada matrimonio será un edén de gloria.

Propósitos.—Parece ser que el Sr. Barroso se propone establecer oposiciones sobre la base de hacer un cómputo con el número de vacantes ocurridas en un período de cinco años, para fijar en cada convocatoria el número de plazas á proveer, calculándose un número mayor del necesario.

Esto es lo que se dice. Nuestra opinión es que sobre este punto conviene llevar á las Escuelas personal pedagógico, esto es, Maestros que demuestren vocación y aptitudes en el trabajo práctico de la Escuela y no disertantes teóricos que muchas veces sienten aversión al trabajo escolar, y jamás dan buenos resultados.

Ruego.—Se lo hacemos al Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial, Sr. Jareño, para que, á semejanza de sus antecesores, ordene el pago del aumento gradual de sueldo que se les adeuda, y si todo no fuera posible, por lo menos lo correspondiente al primer semestre de 1909.

Sería una medida altamente justa que el magisterio toledano agradeciera al Sr. Jareño.

Clases pasivas.—Hace unos días quedó abierto el pago del 4.º trimestre del año pasado á los jubilados y pensionistas de 1.ª enseñanza, en el domicilio del Sr. Habilitado, Cristo de la Luz núm. 12, donde pueden recoger sus haberes.

Extraordinario.—«Diario de la Mancha» ha publicado, con motivo de año nuevo, un excelente extraordinario en que colaboran las mejores plumas de la capital manchega.

Los interesantes trabajos que contiene, están dedicados á los doce meses del año, y el número, por su factura, gusto artístico y excelente papel, merece con justificado motivo, el nombre de «Un excelente extraordinario».

Reciba nuestra felicitación el importante colega «Diario de la Mancha».

Defunción.—El día 3 del actual falleció en esta capital el ilustrado Profesor de la Regencia de la Normal de Maestros D. Sandalio García-Valiente, cuya salud venía quebrantada de algún tiempo á esta parte.

Muy de veras acompañamos en su justo dolor á toda la familia del finado, y especialmente á sus señores hijos D. César y D. Sandalio, el primero, querido compañero que presta sus servicios en el Instituto de Ciudad Real, y el segundo, aprovechado joven que con honrosas calificaciones hace poco que terminó el bachillerato en este Instituto.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Villanueva de Bogas.—M. C. Tiene probabilidades para ir á Noez.

Puente.—F. R. Con la amiga M. te mandé el papel marquilla y la Geografía é Historia de Solana.

Argamasilla.—Por correo separado recibirá las Aritméticas y las Gramáticas.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

PARA BIBLIOTECAS ESCOLARES

Tomos de 400 á 500 páginas de lectura moral, amena y recreativa, de los mejores autores nacionales y extranjeros.

ESTÁN YA Á LA VENTA

Faviola ó la iglesia de las Catacumbas.—La mujer fuerte.—Víctimas y verdugos (dos tomos).—Promessi Spesi ó los novios, (íd., íd.)—La gran amiga.—Las veladas de San Petersburgo.—Mis prisiones.—Ángela.—Amaya ó los Vascos del Siglo VIII.—El Secreto de la Solterona.—Beu Hur, y otras que aparecerán en breve.

DE VENTA: Librería especial de 1.^a enseñanza de Celedonio Martín, Comercio, 53, esquina á la de Belén.—TOLEDO, á 1 peseta tomo en rústica y 1,25 en pasta.

EL AMIGO

EL AMIGO no sólo es un excelente libro de premio por su esmeradísima presentación y profusa ilustración, lo es mucho más por las notabilísimas enseñanzas que contiene, expuestas con la singular amenidad y acierto propios de los pedagogos que, como Pazzi, conocen á fondo lo que es la enseñanza y el niño. El gran éxito de estos libros es su mayor elogio.

EN VENTA: Libro primero, á 5 ptas. docena; Libro segundo, á 7,50 ptas. id.; Libro tercero, á 9 ptas. id.; Libro cuarto, á 12 ptas. id.

Depósito general: Librería de Ruiz y Feliú, calle de Pelayo, 52, Barcelona

Dalmáu Carles & Comp.—Editores.—Gerona.

OBRA NUEVA

HISTORIA DE ESPAÑA POR D. JUAN BOSCH CUSÍ

Libro del alumno.—Grado medio.

Enseñanza moderna de la historia patria.—Causas y consecuencias de los hechos históricos y su influencia en la civilización española.—Infinidad de grabados: arte, indumentaria, cuadros notables, reconstitución de los hechos históricos, personajes célebres.—Docena, 9 ptas.—Pídanse ejemplares de muestra gratis.—Aparecerá á mediados de Septiembre.

Construcción de sólidos geométricos por el Cav. F. Vecchionne, traducción de D. I. Faro de la Vega.

Interesante y necesario para la enseñanza del trabajo manual, (23 grabados) ejemplar 1,25 ptas.

Obras notables.—*Tratado de Tecnicismos*, por D. Juan B. Puig.—2 ptas. ejemplar.

Gramática Castellana, libro del Maestro, por D. Juan B. Puig.—3 ptas. ejemplar.

Escritura Vertical, (método de) por D. J. Dalmáu Carles.—6,50 ptas. el 100.

ANUNCIOS

Librería de RAFAEL GÓMEZ-MENOR COMERCIO, 57.-TOLEDO

En esta Casa, una de las más antiguas y acreditadas en el ramo, encontrarán los Sres. Maestros, un completo y moderno surtido en libros de Primera Enseñanza, mapas, pizarras, esferas, tinteros y demás objetos propios para las Escuelas, pues deseando satisfacer á su numerosa clientela, cuenta con un material pedagógico numeroso y de lo más moderno conocido.—Como los precios son los más económicos posibles, este establecimiento se recomienda por sí sólo.

OBRAS DE VENTA

	Pesetas.		Pesetas.
<i>Eliseo Rectís</i> ...—Geografía Universal, (6 tomos)...	24,00	<i>E. Urosas</i>—Aritmética.....	4,50
<i>E. Vincenti</i> ...—El Quijote de las Escuelas.....	2,50	<i>Lafuente</i>—Historia de España (25 tomos)...	125,00
<i>E. Solana</i>—Anuario del Maestro, para 1909...	2,00	Dicionario de la Real Academia (13 edición).....	25,00
<i>S. Calleja</i>—Diccionario ilustrado	7,00	<i>E. Vera</i>—Diccionario completo de la Lengua castellana.....	20,00
<i>V. Ascarza</i>—Trabajos manuales.....	2,00		
<i>B. Fernández</i> ...—Lecciones de Geometría.....	1,00		

H. GRAFFGNY.—Pequeña enciclopedia electro mecánica, que comprende los siguientes tomos:

	Ptas.
1.º Manual elemental de electricidad industrial....	1,50
2.º Manual práctico del encargado de dinamos y motores eléctricos.....	1,50
3.º Pilas y acumuladores.....	1,50
4.º Las canalizaciones eléctricas.....	1,50
5.º Fogonero conductor de máquinas de vapor.....	1,50
6.º El conductor de motores de gas y petróleo....	1,50
7.º Guía práctica de alumbrado eléctrico.....	1,50
8.º El montador electricista.....	1,50
9.º El transporte eléctrico de las fuerzas motoras..	1,50
10.º Redes telefónicas y campanillas.....	1,50
11.º Manual del electroquímico.....	1,50
12.º La electricidad para todos.—Aplicaciones diversas.....	1,50

L. A. BARRÉ.—Pequeña enciclopedia práctica de construcción, que comprende los tomos siguientes:

	Ptas.
1.º Movimiento de tierras, fundaciones, andamiajes.	1,50
2.º Materiales de construcción (empleo y resistencia)	1,50
3.º Fábricas en general.....	1,50
4.º Carpintería de armar.....	1,50
5.º Carpintería de taller.....	1,50
6.º Construcciones metálicas.....	1,50
7.º Cerrajería, ferretería y obras metálicas accesorias	1,50
8.º Pintura, vidriería, decoración, empedrados, embaldosados, etc.....	1,50
9.º Calefacción, fumistería, ventilación, alumbrado y electricidad.....	1,50
10.º Distribución de agua, saneamiento.....	1,50
11.º Cubiertas y sus accesorios.....	1,50
12.º Leyes y reglamentos relativos á la construcción.	1,50

Estas obras se facilitan también á plazos de cinco pesetas mensuales.

LA BANDERA PROFESIONAL

Esta Revista facilita á sus lectores una detallada información de todos los acuerdos tomados por la ilustre Junta provincial de Instrucción pública de la provincia.

La Bandera Profesional gestiona con insistencia cerca de la Diputación provincial se abone á los Sres. Maestros el importe del aumento gradual.

La Bandera Profesional realiza gratuitamente, en obsequio á sus suscriptores, cuantas autorizaciones manden, y gestiona cuantos asuntos tengan en la Diputación, Junta de Instrucción pública, Instituto y Escuelas Normales, etc.

La Bandera Profesional se hace eco de todas las disposiciones oficiales y noticias de los Centros docentes y contesta á vuelta de correo, mandando sello, á cuantas consultas se hagan.